

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2019

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ARTÍCULO PARA EL ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCIA 2020

IAP CONTROL DE LOS MOVIMIENTOS DE TIERRAS. RECUPERACIÓN DE LA CAPACIDAD HIDRÁULICA DE LA ACEQUIA GORDA DEL RÍO GENIL A SU PASO POR EL NÚCLEO URBANO DE GRANADA.

Dirección: Ana Tapia Espinosa

Técnico: M^a Luisa Gámez-Leyva Hernández

Expediente: BC.03.120/19. Resolución de 20 de agosto de 1019. Prórroga en septiembre de 2020

Fecha trabajos de campo: 29-03-2021 / 7-04-2021

RESUMEN

El proyecto de "Recuperación de la capacidad hidráulica de la acequia Gorda del río Genil a su paso por el núcleo urbano de Granada" tenía como objetivo mejorar las instalaciones de riego mediante el entubado de las canalizaciones existentes y puntualmente la apertura de nuevo recorrido.

La Intervención Arqueológica Preventiva vinculada al proyecto preveía un impacto bajo o nulo en el caso de la apertura de los accesos a las estructuras ya que estos se practicarían sobre la cámara abovedada existente, de fábrica contemporánea. Por ello, se cerró el expediente por considerarse la tipología de control de movimientos de tierras inadecuada a las características de la obra, redactándose un nuevo proyecto bajo otro expediente.

ABSTRACT

The project for "Recovery of the hydraulic capacity of the Gorda ditch of the Genil River as it passes through the urban center of Granada" had the objective of improving the irrigation facilities by piping the existing canalizations and punctually opening a new route.

The Preventive Archaeological Intervention linked to the project foresaw a low or null impact in the case of the opening of the accesses to the structures, since these would be carried out on the existing vaulted chamber of contemporary masonry. For this reason, the file was closed as the typology of earthwork control was considered inappropriate for the characteristics of the work, and a new project was drafted under another file.

INTRODUCCIÓN

El proyecto promovido por la Comunidad de Regantes de la Acequia Gorda del Genil tiene como objetivo el entubado de la red de riego existente. En su recorrido por el núcleo urbano, ésta consiste en una estructura abovedada realizada en hormigón armado, no coincidente con el recorrido de la acequia original en muchos de los tramos, y en otros, ésta puede estar destruida por la construcción de la estructura contemporánea.

La intervención arqueológica se plantea de manera cautelara al encontrarse en espacios con distintos niveles de protección, aunque una vez comenzada la intervención, se considera inadecuada a las características de la obra, por lo que se inicia un nuevo trámite de modo que las necesidades de la actuación arqueológica se ajusten a la realidad de la obra en ejecución.

Los resultados aquí reflejados corresponden a los trabajos realizados hasta ese momento y por tanto corresponden a parte de los incluidos en el proyecto arqueológico aprobado.

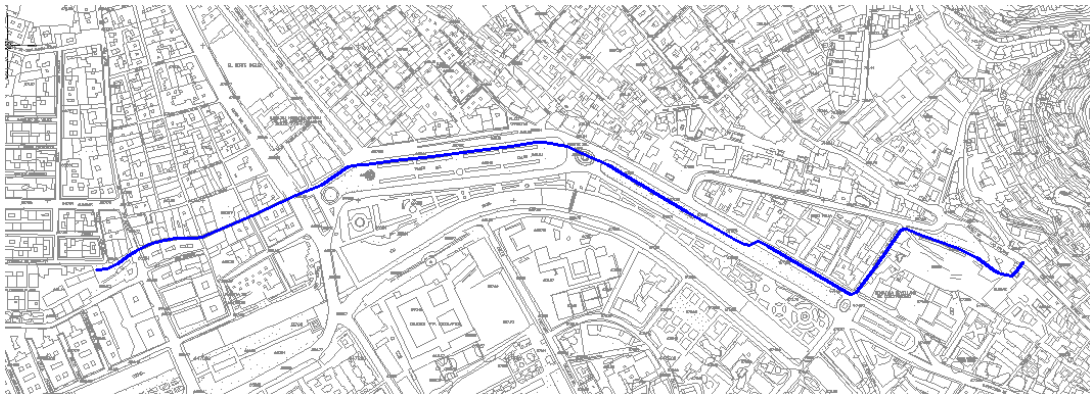
ÁMBITO DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

El proyecto general se desarrolla en el ámbito del paso de la acequia Gorda del Genil por la ciudad de Granada, desde la arqueta conocida como Cruz de Carniceros en la autovía A44, hasta la

intersección de las calles Paseo de las Palmas y Cuesta de las Mercedes. La obra se ejecuta sobre el trazado actual de la acequia, excepto en un tramo aún impreciso en el que se ejecutaría por el viario urbano y que según el proyecto de actividad arqueológica iba proyectado por la calle Cuesta de los Molinos.

La longitud total de la obra es de 2.609 m entre las cotas 657 m y 696 m, siendo el tramo con protección arqueológica el comprendido entre el Molino del Capitán en la calle Agustina de Aragón y el Paseo de las Palmas, pasando por el Callejón de la Acequia Gorda, el Humilladero, Paseo del Salón, Paseo de la Bomba, Cuesta de los Molinos y Paseo de las Palmas, lo que supone una longitud de unos 1.400 m.

El tramo de protección arqueológica se encuentra como se ha indicado, en espacios con distintos niveles de protección. En concreto dentro del nivel de protección arqueológica III de la normativa del Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Área Centro de Granada; en el ámbito declarado Bien de Interés Cultural en la categoría de Jardín Histórico, los paseos y espacios ajardinados del Genil y en el entorno del BIC “Casa Molino del Marqués de Rivas” declarado como Lugar de interés etnológico.



Tramo de protección arqueológica sobre plano de la ciudad

LA ACEQUIA GORDA. CONTEXTO HISTÓRICO ARQUEOLÓGICO GENERAL

La mayor parte del área afectada por este proyecto formó parte de lo que fue en época medieval el extramuro del arrabal de Nayd o de la Loma, cuya muralla se construyó entre mediados del siglo XIII y principios del XIV bajo el mandato de Muhammad II (1273-1302). Esta zona se comunicaba con la ciudad a través de la Puerta del Pescado.

La acequia Gorda, cuyo nombre árabe es al-Saqiya al-Kubra, es un cauce proveniente de la presa del río Genil situada en Cenes, cuyo carácter primigenio era eminentemente rural dedicado al riego que, posteriormente se utilizó “para el abasto potable de parte de la ciudad de Granada, movimiento de artefactos en la misma y su término, y riego de tierras de este, y de los de los pueblos de Atarfe y Maracena, en una extensión de más de 2,200 hectáreas”¹.

En el siglo XIX las dimensiones de la acequia eran como mínimo de 3,35m y un andén perimetral de 1,70 m , o de 3,35 m en caso de circundar solo una de las márgenes de la acequia. ²

El origen de la acequia es incierto ya que tanto las primeras informaciones directas (Abdalla en el siglo XIII o Ibn al- Jatib en el siglo XIV), como las posteriores de los siglos XIX y XX (Eguilaz o Seco de Lucena) parecen hacer referencia al ramal conocido como Arca de la Ciudad, que en el siglo XI se construye para suministrarla a los barrios meridionales de la nueva Medina Garnata, tomando el agua de la Acequia Gorda. Según uno de los estudios más exhaustivos sobre los sistemas de riego y abastecimiento en Granada³ esas referencias son del ramal indicado y no de la infraestructura principal de riego , la cual, según su autor, debe ser anterior⁴.

Las misma idea subyace en los estudios de Manuel Espinar Moreno, quien considera que los escritos de los siglos XIII y XIV lo único que hacen es “dejar constancia de costumbres antiguas que se remontaban a épocas anteriores, al menos al siglo XI”⁵.

Además de las fuentes escritas, la información arqueológica en la ciudad de Granada sobre la continuidad del poblamiento desde época romana es determinante, lo que con bastante probabilidad lleva a pensar en que el abastecimiento y sistema de riego en la ciudad en sus distintos estados evolutivos fue también continuo. Así, Garrido Atienza, apuntaba la posibilidad de la continuidad, al menos en sus trazados más significativos, de una infraestructura anterior⁶.

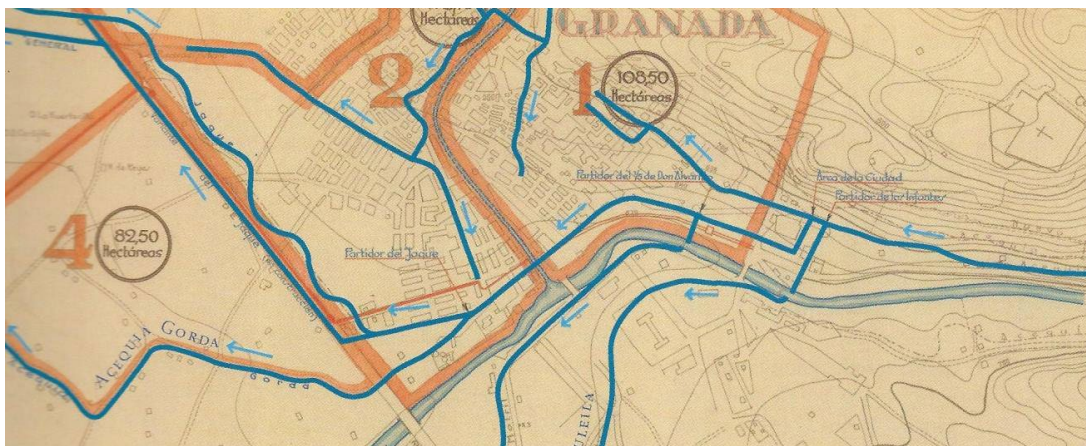
En el siglo XI hubo que resolver el abastecimiento del nuevo asentamiento de la Alcazaba así como el del entorno de la Mezquita Mayor, para lo que se construyó la acequia de Aynadamar y las del Darro: Axares y Romayla. Estas últimas derivaban de un canal principal conocido con el nombre de Acequia de la Ciudad. La ciudad creció también por las zonas sur y oriental, para lo cual se derivaron los ramales de la acequia Gorda del Genil, entre la margen izquierda del Darro y la derecha del anteriormente citado. La ribera del río fue desarrollándose como entorno periurbano agrícola e industrial, siendo lugar de implantación de grandes propiedades que aprovecharon la rica infraestructura hidráulica ya consolidada. Dado el carácter de toda esta zona se construyeron construcciones de tipo palaciego asociadas a propiedades agrícolas, conocidas como Almunias, entre las que destacan el Alcázar Genil construido en 1218 y de la huerta de Almajarra la Mayor o Cuarto Real de Santo Domingo (ubicada intramuros), además de otras fundadas al amparo de las acequias, conocidas en la documentación árabe con el término Dar, que estrictamente significa "Casa" pero que "implica un concepto de organización espacial similar cuando no idéntico al de la almunia"⁷. Estas zonas conocidas como "grandes huertas" en la documentación cristiana posterior a la conquista, eran propiedad de la familia real Nazarí.

A principios del siglo XIII se establece el Repartimiento de las aguas del río Genil⁸, distribuida a través de las distintas acequias: *"Güe Mayor (Acequia de Arabuleila) para el riego de las tierras de Armilla, Churriana de la Vega, Cúllar Vega y parte del pago de Tarramonta. Un quinto y medio para la Acequia de Erabmaçan (Acequia Tarramonta) para el riego de Purchil, Ambroz, Belicena y pagos*

de Tarramonta y Lamatar. El resto del caudal era destinado a la zona regable de la Acequia Gorda del Genil: un décimo para la alquería de Quemaur y pago de Nafejar, así como el abastecimiento de los barrios de Axibin y Alfajarín de la ciudad de Granada y un quinto para el riego de Tafia Albaida, Tafia la Zúfea, Majarix y Atarte⁹. Todas las derivaciones y acequias procedía de la entrada del Genil al término de Cenes.

La parte de la ciudad se abastecía por la llamada acequia del Realejo, que discurría por la actual calle de Santiago en dirección a la vega. Los derrames de esa acequia, así como los de la del Darro llamada acequia del Candil eran aprovechados por la propia acequia Gorda a su paso por las cotas más bajas de los Paseos del Salón y de la Bomba¹⁰. Esta acequia delimitaba por el sur los dos cementerios que existían en la periferia del barrio de Alfajarin.

Su trazado permitió el desarrollo de usos relacionados con el aprovechamiento del agua entre la acequia y el río Genil.



Plano de suministro y recorrido de las acequias "Las aguas de Granada. Su historia" Miguel Rodríguez. Emasagra 2008

Tras la conquista cristiana, los Reyes Católicos mantuvieron la organización de las aguas, que ha conservado su esencia con el paso de los siglos. Gran parte de la prosperidad de la ciudad se debía al buen uso del agua, por eso en las Capitulaciones de 1491 se dedicó uno de los artículos al mantenimiento de los edificios, de las aguas y a su buena administración. Además, se redactaron

una serie de Ordenanzas en relación a la distribución y administración del agua¹¹, que fueron retocadas o reformadas a lo largo del siglo XVI, pero que en todo caso contribuyeron a la conservación de esas obras hidráulicas durante las siguientes centurias. En el siglo XIX se produjeron numerosos cambios políticos y urbanísticos, que sin embargo mantuvieron la esencia de las ordenanzas del siglo XVI¹². No obstante, las condiciones de salubridad eran pésimas, quedando acequias como la del Darro Turbio o la propia acequia Gorda convertidas en alcantarillas hasta finales del citado siglo. A partir de la década de 1890 se suceden diversos proyectos cuyos objetivos eran el ordenamiento de las redes de distribución y la consecución de aguas de calidad suficiente para abastecer a toda la población. De ahí, hasta el momento actual en el que se establecen desde las distintas empresas y entidades las medidas necesarias para la gestión integral del agua.

Hasta la década de 1930 la Acequia Gorda suministró ininterrumpidamente agua para el consumo humano, el riego y las industrias. La importancia de la citada canalización es manifiesta por su reiterada representación en la cartografía existente desde el siglo XVI (desde el plano anónimo de las acequias realizado entre los siglos XVI y XVII¹³, hasta el Catastro geométrico-parcelario de Morell y Terry del siglo XX).

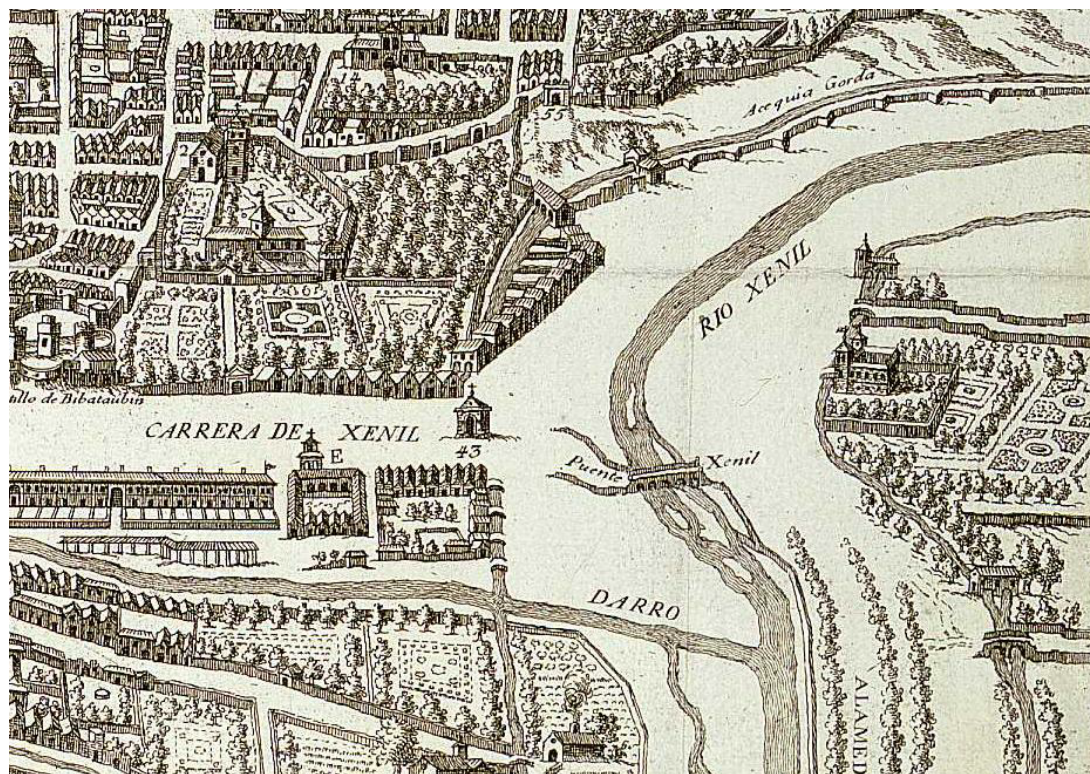
Uno de los testimonios gráficos más antiguos es el dibujo de Wyngaerde del año 1567, en el que, si bien la acequia no está específicamente representada, se sobreentiende su paso sobre el acueducto representado en el Paseo del Bomba (o por detrás de él en caso de que los arcos sean contrafuertes de una contención, y detrás del muro o paredón existente en el Paseo del Salón. A partir de ahí y en dirección al Darro la acequia no está representada en este dibujo (se descarta en principio la opción de que discurriera enterrada en todo ese tramo ya que aparece en superficie en la parte del Humilladero en los planos de los siglos siguientes).

La invasión de la vega desde finales del siglo XVII, así como el creciente aumento de la construcción edificatoria, provoca en este y los siguientes siglos sucesivos desplazamientos y ocultaciones de la acequia, especialmente en el entorno del Paseo del Salón, Acera del Darro y San Antón¹⁴. Estas modificaciones se pueden seguir con la observación de distintos planos de los siglos XVII, XVIII, XIX, así como en los de la primera mitad del siglo XX.

En la plataforma de Ambrosio de Vico (siglo XVII) se ve la acequia en superficie hasta el cruce con la Carrera del Genil-Humilladero (denominado "Humilladero de la Ciudad Puerta de la ciudad") donde se oculta, volviendo a aparecer en el Humilladero con cuatro puentes, atravesando el Darro y en dirección hacia la Vega. Esta situación no debe considerarse incompatible con la presencia de algún tramo enterrado y abovedado¹⁵.

De forma similar se encuentra la acequia a mediados del siglo XVIII, según el plano de Tomás Ferrer. En ambos se observa un muro paralelo al lado sur de la acequia, (el más próximo al río), ligeramente separado del encauzamiento de la estructura, que lo acompaña, en la plataforma de Vico, desde la Cuesta de los Molinos hasta el llamado "Banco del Salón" (actual manzana de edificios entre las calles Maestro Alonso y Callejón de Alcantarilla). Se interpreta ese muro como una defensa de las crecidas del río. En el plano de Thomas Ferrer se intuye la presencia de esa estructura por un trazo oscuro paralelo al exterior de la acequia, aunque no se puede descartar que corresponda con una representación del talud de la canalización. Esta estructura puede ser la misma que se observa en el dibujo de Wyngaerde.

Respecto al encuentro con el Darro, en el primer caso (plataforma de Vico) no aparece reflejada ninguna solución de soterramiento de la acequia bajo el río que, sin embargo, en el caso del plano de Tomás Ferrer si se aprecia y la acequia desaparece en el trazado del río para volver a verse tras pasar el Darro.



A finales del XVIII, en el plano de Francisco Dalmau se observa alguna modificación respecto a los anteriores: la acequia discurre en superficie hasta el Humilladero (excepto en el cruce con la Carrera del Genil) pero se oculta en el encuentro con el Darro no vuelve a aparecer hasta la calle de San Antón. El muro paralelo a la acequia en los paseos de la Bomba y el Salón no se observa en ese plano.

En las posteriores representaciones del siglo XIX la acequia se oculta desde el cruce del Paseo del Salón con la Carrera del Genil hasta la vega, ya atravesado el Darro: plano de los ingenieros franceses (1810) Laborde (1812), Martínez Palomino (1845), José Contreras (1853) o Sevilla y Bertucchi (1898). Destaca al respecto un plano parcial incluido en el expediente de 1850 denominado “ Informe sobre el sifón que trata de construirse en el río Darro para dar paso a las aguas de la acequia Gorda”.¹⁶

Además de la cartografía citada, en un plano de 1889 denominado “Plano de Granada con las tuberías principales de distribución de agua” elaborado por Eduardo Álvarez de Toledo, aparece el trazado de la acequia Gorda de modo continuo por los Paseos de la Bomba y el Salón hasta el encuentro con lo que correspondería con la tubería principal que bajaba por la Carrera del Genil. A partir de ahí y hacia la vega, la acequia se encuentra oculta al igual que en los otros planos.

Restos de la acequia Gorda primitiva en los Paseos del Salón y la Bomba.

En las obras que realizó EMASAGRA en el año 2016 se documentaron dos restos del trazado primitivo de la acequia Gorda, que, aunque se encontraban en malas condiciones quedaron protegidos y conservados en el subsuelo.

De forma resumida, se trata de dos pequeños tramos de la conducción, con restos de bóveda de ladrillo y muros perimetrales de hormigón de cal. Uno de ellos se sitúa en la calle Manuel del Paso en el cruce con la Plaza del Humilladero, y el otro en la Carrera del Genil. Los dos tramos de acequia encontrados están a una distancia de 60m, con una diferencia de cota de aproximadamente 1,20m (descendente hacia el Darro).

PLANTEAMIENTO, METODOLOGÍA. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

La actuación fue aprobada bajo la figura de Control de los movimientos de tierras de manera que se minimizara o se anulara cualquier afección sobre elementos patrimoniales de cualquier índole. Los trabajos por tanto consistían en un seguimiento o control arqueológico de las demoliciones y excavaciones previstas, entendido como una actuación de carácter cautelar o preventivo. Por lo tanto la actividad estuvo fijada como un control durante la apertura en determinados tramos de la bóveda actual de hormigón y por otro lado, un control sobre la zanja que generara la apertura de un nuevo trazado de la canalización de riego en el entorno de la calle Cuesta de los Molinos.

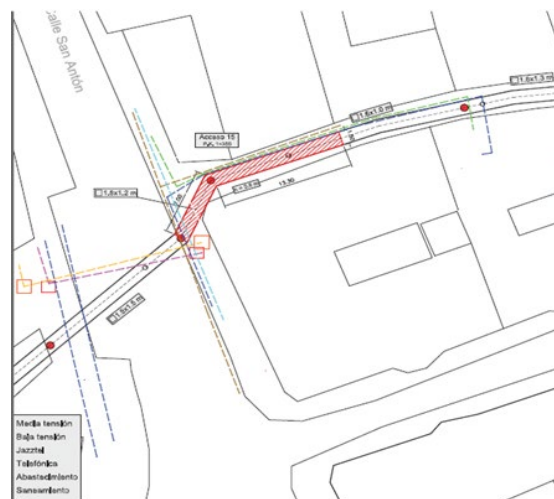
En cuanto a la apertura de la bóveda, y una vez que dio comienzo la actividad arqueológica, se pudo comprobar la innecesidad de llevar un control de los movimientos de tierras, puesto que las actuaciones consistían en la demolición de parte de la cubierta de la acequia de fábrica de hormigón armado, y la retirada del material de su interior, que se corresponde con acumulaciones de sedimento en determinados puntos, provenientes del arrastre de las aguas y, en todo caso, carentes de interés arqueológico.

Las distintas catas proyectadas se efectuarían sobre el trazado actual de la acequia con el fin de poder introducir los elementos de la nueva tubería que discurren por el tramo entre cata y cata.

Los resultados aquí expuestos corresponden a los datos finales de la actuación de parte de los trabajos reflejados en el proyecto de intervención arqueológica relativos, por un lado a tres catas realizadas sobre las cámaras actuales por donde discurre la acequia Gorda del Genil y por otro lado, el control de movimientos de tierras realizado en una cata-sondeo practicada en la calle Cuesta de los Molinos.

RESULTADOS

Acceso 15. Calle San Antón.



Situación de la cata



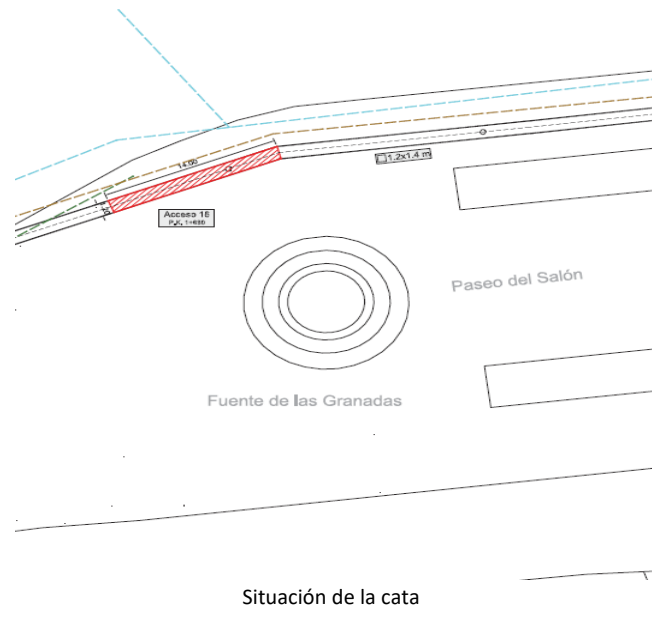
El trabajo realizado ha consistido en la vigilancia durante la apertura de la galería actual mediante la demolición de su estructura de hormigón armado con el fin de comprobar que la excavación se ciñe al trazado actual y no se afecta el posible registro arqueológico por acciones no programadas, a la vez que comprobar que la estructura no se corresponde con elementos de la antigua Acequia Gorda.



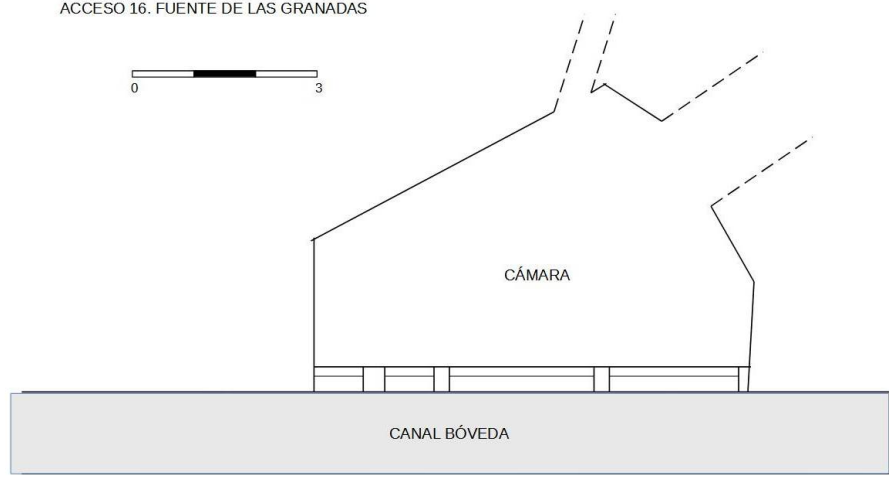
En esta ocasión se abrió menos tramo del previsto inicialmente que coincide con un quiebro del canal. Se ha comprobado y documentado que pertenece al trayecto abovedado de factura reciente, obra realizada en hormigón armado, de 1,25 m de ancho.

La apertura de esta cata no supuso afección alguna sobre el patrimonio.

Acceso 16. Fuente de las Granadas.



ACCESO 16. FUENTE DE LAS GRANADAS



Planta de canal y cámara

Esta cata se sitúa a la altura de la Fuente de las Granadas y se abrió un total de 14 m de longitud. En esta ocasión, se documentó la demolición del canal actual realizado igualmente con fábrica de hormigón armado cuya bóveda posee unas dimensiones de 1,25 m de ancho por 1,50 m de altura máxima. Las paredes que lo delimitan tienen un espesor de aproximadamente 37 cm. y están realizadas contra terrera. La bóveda se encuentra a escasos 25 cm de la superficie exterior.



Se pudo documentar una cámara alledaña, paralela al recorrido del canal, realizada recientemente con fábrica de hormigón cuyo acceso se realiza mediante una arqueta de la superficie. La unión entre la canalización y este espacio se realiza mediante un tramo de compuertas cuya función es servir de aliviadero de la propia acequia. Esta cámara de planta irregular y cubierta plana, posee unas dimensiones de 6,60 m de longitud por 4,60 m de ancho como medidas máximas y una altura de 2,27 m.

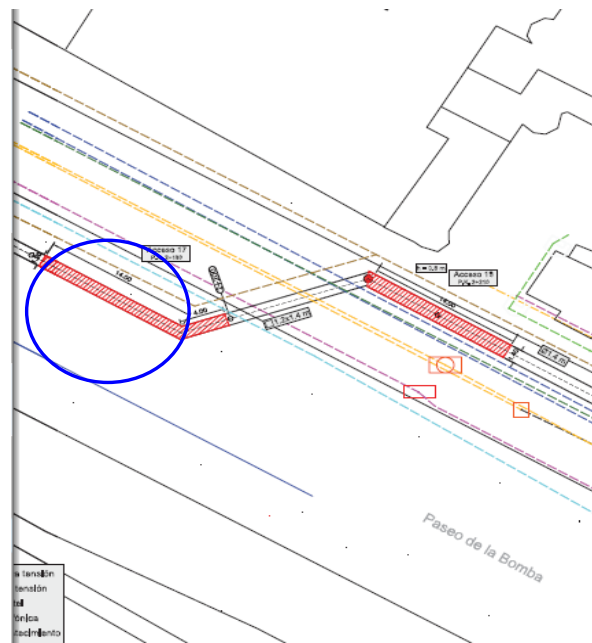
En ella nos encontramos, como se ha indicado, en el lateral contiguo a la acequia, una serie de compuertas que regulaban el caudal del canal, vertiendo en esta cámara el exceso de agua, que se conduce y se vierte al río Genil aguas abajo a través de una tubería de 1,50 m de diámetro que se

localiza en el lateral oeste de la cámara. A esta vierten igualmente las aguas pluviales y de los imbornales de los jardines de la superficie mediante tubería de PVC. La apertura de esta cata no supuso afección alguna sobre el patrimonio.

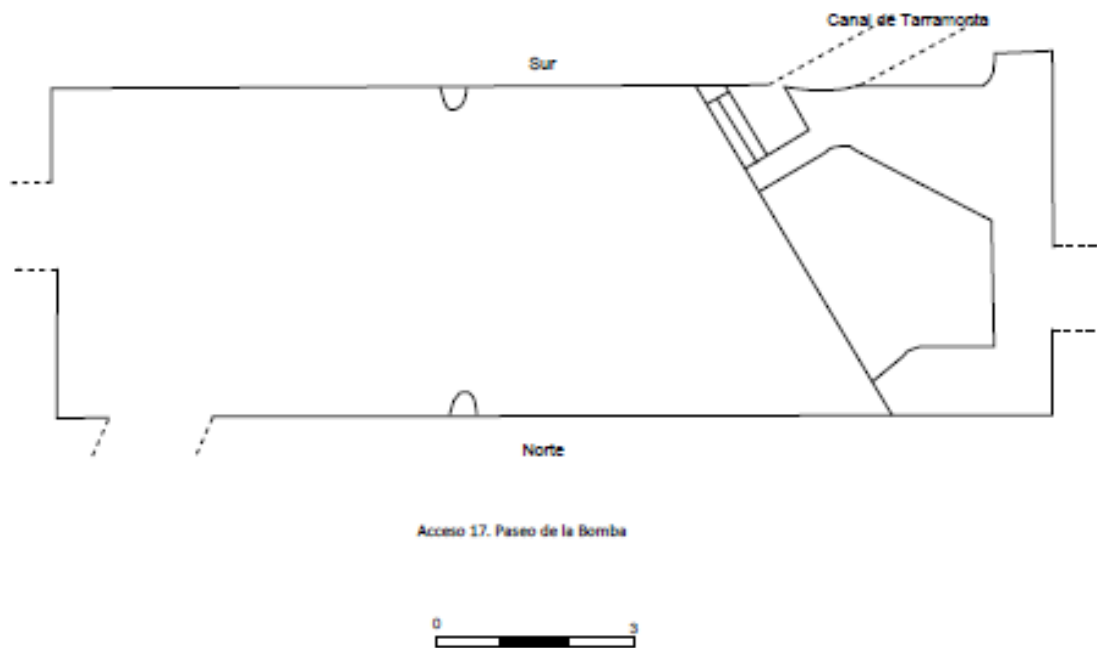


Compuertas de aliviadero

Acceso 17. Paseo de la Bomba.



Situación de la cata



Planta de la cámara



Este tramo donde se realizó la apertura de cata, al igual que el descrito anteriormente, no coincide con el recorrido antiguo de la Acequia Gorda del Genil. No obstante, se ha realizado la vigilancia durante las tareas de demolición de la bóveda actual con el fin de controlar las posibles acciones no programadas fuera de la estructura en sí.

En esta ocasión nos encontramos en el espacio de una gran cámara a la que se accede mediante arqueta de superficie. Las

dimensiones de esta cata han sido de unos 5 m realizada a lo largo del eje mayor. Esta cámara coincide con el llamado Quinto de Tarramonta, la canalización de la quinta parte de agua de riego que correspondía a esos pagos desde antiguo.

A principios del siglo XIII se establece el Repartimiento de las aguas del río Genil¹⁷, distribuida a través de las distintas acequias: *“Güe Mayor (Acequia de Arabuleila) para el riego de las tierras de Armilla, Churriana de la Vega, Cúllar Vega y parte del pago de Tarramonta. Un quinto y medio para la Acequia de Erabmaçan (Acequia Tarramonta) para el riego de Purchil, Ambroz, Belicena y pagos de Tarramonta y Lamatar. El resto del caudal era destinado a la zona regable de la Acequia Gorda del Genil: un décimo para la alquería de Quemaur y pago de Nafejar, así como el abastecimiento de los barrios de Axibin y Alfajarín de la ciudad de Granada y un quinto para el riego de Tafia Albaida, Tafia la Zúfea, Majarix y Atarte”*¹⁸.

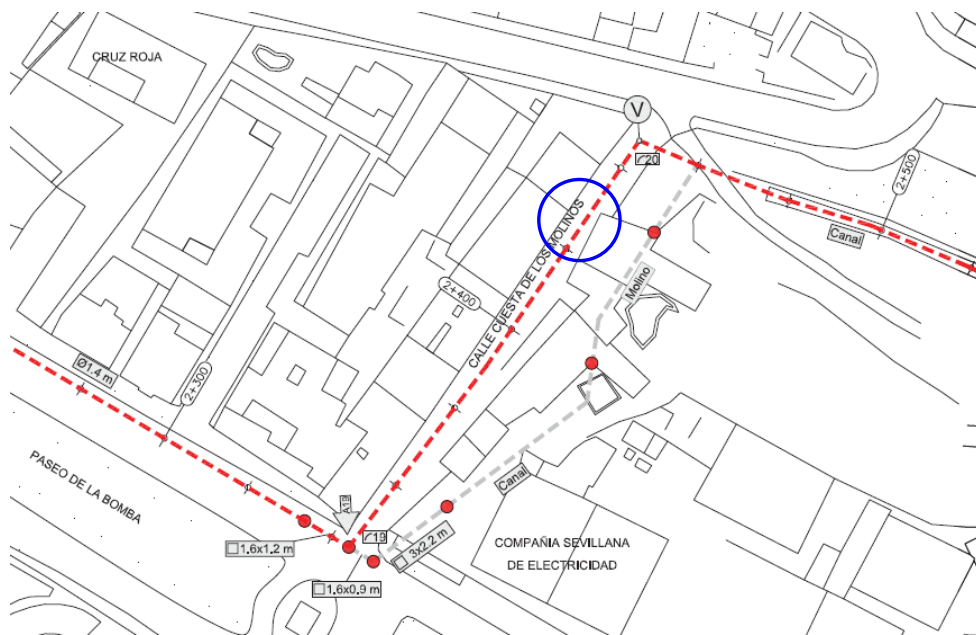


Vista de la cámara hacia el oeste



Vista hacia el este

Sondeo en calle Cuesta de los Molinos



Situación de la cata-sondeo

Se realizó una cata en la citada calle para comprobar y determinar la ubicación del recorrido de la canalización y la misma ha dado como resultado la imposibilidad de introducir las nuevas tuberías puesto que la calle está ocupada en su totalidad por otras infraestructuras (Emasagra, gas, telefonía, red eléctrica, etc).

El sondeo de pequeñas dimensiones ha sido muy poco profundo puesto que las distintas instalaciones se encontraban a pocos centímetros de la superficie. No hubo afección al registro arqueológico.



CONCLUSIONES

Esta intervención fue aprobada bajo la figura de Control de los movimientos de tierras de manera que se minimizara o se anulara cualquier afección sobre elementos patrimoniales de cualquier índole. Se pudo comprobar en los tramos de obras ejecutadas, que estas se realizaba sobre estructuras actuales de hormigón y que dadas las características de las catas, siempre se

realizarían sobre la estructura abovedada por lo que no habría afección sobre el patrimonio arqueológico.

De este modo, se redactó otro proyecto arqueológico (recogido como Fase II), adaptándolo a las necesidades reales de la obra de modo que se realizara un control arqueológico donde hubiera movimientos de tierras relacionados con nuevas aperturas de zanjas y por otro lado, se efectuaría un estudio y documentación de la estructura actual de la acequia, una vez que se realizara su apertura con las distintas catas.

NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA

¹ Ordenanzas de la acequia Gorda del Genil. Reglamento para el Sindicato y Jurado. Granada 1883. Imp. De “El anunciador Granadino”. Darro del Campillo nº 15. Granada. Artículo 1º

² ART. 5.º—El ancho de la acequia no podrá ser nunca menor de cuatro varas ó 3,m 344 mils. El andén destruido al servicio de aquella, no podrá tampoco ser menor en cada margen de dos varas ó \,m 672 mils. Cuando el andén corra solo á lo largo de una de las márgenes, su anchura será de 4 varas. Ordenanzas de la acequia Gorda del Genil. Reglamento para el Sindicato y Jurado. Granada 1883. Imp. De “El anunciador Granadino”. Darro del Campillo nº 15. Granada. Artículo 1º

³ León Robles, C. “Origen y evolución de los sistemas de riego, ingenios hidráulicos y abastecimiento de agua de la Acequia Gorda del Genil en Granada” . Tesis doctoral año 2011. Universidad de Córdoba

⁴ León Robles, C. “Origen y evolución de los sistemas de riego, ingenios hidráulicos y abastecimiento de agua de la Acequia Gorda del Genil en Granada” . Tesis doctoral año 2011 *“Es preciso tener en cuenta que hasta el siglo XIX gran parte de la red de riego de la Acequia Gorda estaba formada por canales de tierra y que la principal instalación permanente de la misma era la Presa Real, la cual, tal y como consta en numerosos documentos del Juzgado Privilegiado de las Aguas de Granada, tuvo que ser reconstruida en numerosas ocasiones debido a sus frecuentes destrucciones ocasionadas por las crecidas del río Genil, por lo que no quedan restos arqueológicos como en el caso de otras obras hidráulicas romanas. No obstante, no hemos encontrado ninguna prueba escrita o material que pueda ratificar esta hipótesis, ya que únicamente tenemos constancia, por las descripciones realizadas de la Vega de Granada, de que la Acequia Gorda ya existía en el siglo XI.”*

⁵ Espinar Moreno, M. “Consideraciones sobre el regadío en la vega de Granada. Repartimientos musulmanes (siglos XII-XVI)”.

⁶ Espinar Moreno, M; Abellán Pérez, J. “ Captación, distribución y usos del agua en las ciudades musulmanas: El caso de Almería, Guadix y Granada”. Miscelánea Medieval Murciana. Volumen XXI-XXII. 1997-1998.

⁷ García Consuegra Flores, J. M.; Rodríguez Aguilera, A. Informe Preliminar de la actividad arqueológica preventiva mediante sondeos arqueológicos y control arqueológico de movimientos de tierras asociadas a las obras de rehabilitación y reforma del Paseo del Salón y Paseo de la Bomba(Granada) año 2009.

⁸ Conservado por la traducción del Escribano Micer Ambrosio Jarafy el 15 de febrero de 1502 (Garrido 1893).

⁹ León Robles, C. “Origen y evolución de los sistemas de riego, ingenios hidráulicos y abastecimiento de agua de la Acequia Gorda del Genil en Granada” . Tesis doctoral año 2011. Universidad de Córdoba.

¹⁰ART. 19.—Todos los derrámenos de la acequia del Candil pertenecen á la acequia Gorda. Cuando no se necesitan se al rio por el barranco Bermejo, ó directamente fluyen á él según la situación de cada finca., ART. 20.—También corresponden á la acequia Gorda todos los derrámenos de la Real ó de la Ciudad, ya caigan por el pilar del portillo de la cuesta de Molinos, ya por la huerta llamada de Estefanía, por las fincas de las Vistillas ó por los darros y vertederos que vienen á fluir en dirección de la misma acequia. Ordenanzas de la Acequia Gorda del Genil. Reglamento para el sindicato y jurado. Granada 1833. IMP de “El anunciador Granadino” Darro del Campillo nº 15, Granada

¹¹ Moreno Trujillo, M.A. “La memoria de la ciudad. El primer libro de actas del Cabildo de Granada (1497-1502). Ayuntamiento de Granada. 2005.

¹² Rodriguez, M. “Las aguas de Granada. Su historia”. Emasagra 2008

¹³ León Robles, C. “Origen y evolución de los sistemas de riego, ingenios hidráulicos y abastecimiento de agua de la Acequia Gorda del Genil en Granada” . Tesis doctoral año 2011. Universidad de Córdoba

¹⁴ León Robles, C; Reinoso Gordo, JF; Mataix Sanjuán, J; León Robles, G. “La acequia Gorda del río Genil en Granada: necesidad de integración urbana de una infraestructura milenaria”.

¹⁵ En un documento del siglo XVI (1577) hay referencias a la presencia de bóveda en la acequia a su paso por el Molino de las Carretas, lo que en principio no procedería en caso de que la acequia discurriera en superficie: “Sebastián de Moras, molinero en el Molino de las Carretas y otros molineros solicitan se repare la bóveda de la acequia Gorda...” “..... que se haga de nuevo de ladrillo.... y como el arco del muro de la dicha bóveda.” C. 03435.0021.1577. Archivo Histórico Municipal de Granada

¹⁶ C.02274.0032. Archivo Histórico Municipal de Granada

¹⁷ Conservado por la traducción del Escribano Micer Ambrosio Jarafy el 15 de febrero de 1502 (Garrido 1893)

¹⁸ León Robles, C. “Origen y evolución de los sistemas de riego, ingenios hidráulicos y abastecimiento de agua de la Acequia Gorda del Genil en Granada”. Tesis doctoral año 2011. Universidad de Córdoba